

# CONSEJO INDIO DE SUDAMERICA C I S A



**COMISION DE DERECHOS HUMANOS**  
Subcomisión de Promoción y protección  
de los Derechos Humanos  
Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas

20° período de sesiones

22 a 26 de julio de 2002

Ginebra, 24 de julio de 2002

\*\*\*\*\*

Dirección:  
Casilla No 12130  
La Paz - Bolivia  
Tel (591-2) 45. 81. 96  
e-mail: qala55@hotmail.com

Association CEA- CISA  
8, rue du Vieux-Billard  
CH - 1205 Genève  
Tel. (41. 22) 321. 10. 33  
e-mail: ceacisa@datacomm.ch

<http://www.puebloindio.org>





**CONSEJO INDIO DE SUD AMERICA**

INDIAN COUNCIL OF SOUTH AMERICA

Casilla No 498, PUNO - Perú / Casilla No 12043 LA PAZ - Bolivia

ORGANIZACION NO-GUBERNAMENTAL, CON STATUS CONSULTIVO  
EN EL CONSEJO ECONOMICO SOCIAL - ECOSOC - ONU

e-Mail: tcondori@puebloindio.org / http:// www.puebloIndio.org /CISA/

## **COMISION DE DERECHOS HUMANOS**

Subcomisión de Promoción y Protección

de los Derechos Humanos

Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas

20° periodo de sesiones

22 a 26 de julio de 2002

Señor presidente

En nombre de Consejo Indio de Sudamérica (CISA) voy a referirme a la desincronización que se está creando entre el avance de la lucha de los pueblos indígenas por su libre determinación y las instituciones que las Naciones Unidas están creando para ellos.

En la zona andina de Sudamérica los pueblos indígenas, que son mayoritarios, son protagonistas de la lucha política existente en los Estados que los incluyen, donde en estos últimos tiempos han sido la fuerza principal en torno a la cual giró la lucha por el poder político de esos mismos Estados.

Por ejemplo en el Qullasuyu, Bolivia, los aymara-quichwa-tupiwaraní a pesar de haber emprendido marchas de protesta de cientos de kilometros no lograron hacer atender sus demandas y reivindicaciones ; y para hacerse escuchar se vieron obligados a bloquear carreteras para incomunicar las ciudades bolivianas. A partir del año 2000 la defensa de sus territorios y de sus instituciones en contra de las leyes nacionales que trataban de aumentar su desposeimiento sacudieron los cimientos de la estabilidad gubernamental, cuestionaron los privilegios de la casta corrupta, arrancaron una serie de promesas gubernamentales que fueron incumplidas e hicieron que se produjera el levantamiento de la población boliviana contra el mal gobierno. Por su parte los pueblos indios en su búsqueda de una respuesta clara a sus reivindicaciones comprendieron que la única solución estaba en la retoma de la forma de gobierno y de vida basado en el ayllu y en las tradiciones indias, como lo proclamó el dirigente aymara de la confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia, CSUTCB, Felipe Quispe Huanca.

En las elecciones nacionales a la presidencia de la Republica de 2002 se presentaron 9 candidatos y entre ellos 2 indios. A pesar del fraude impuesto en contra de los candidatos indios, el sindicalista cocalero quecha-aymara Evo Morales logró ser reconocido por la Corte Nacional electoral (CNE) como el segundo candidato mas votado y con el apoyo del candidato aymara Felipe Quispe Huanca tienen la posibilidad de presentar un gobierno indio basado en el ayllu, política que es apoyada por una parte de la poblacion boliviana no india, aunque el otro candidato

coalisionado a los otros logre posiblemente el Poder.

El gobierno boliviano ha causado la muerte de decenas de manifestantes en diferentes lugares del país y tiene el proyecto de encarcelar a los dos dirigentes indios, acusando al uno de "querer matar de hambre a las ciudades" con sus bloqueos y al otro porque dice que quiere "drogar a nuestros hijos" al sembrar coca en el Chapare. Quiere detener así, de manera vil, el esbozo de la libre determinación de los pueblos aymara, quichwa y tupiwaraní.

Las masacres que reprimen la libre determinación de los pueblos indígenas encaminadas por vía pacífica necesitan ser detenidas por la intervención de un organismo internacional con representación indígena, pero este organismo no existe, ni existirá, porque el "Foro sobre cuestiones indígenas" avanza a paso de tortuga para lograr su asentamiento definitivo, y porque se dice que se dedicará solamente a la discusión y a la edición de ponencias sobre educación, desarrollo, salud y otros temas que ya son tomados por otras agencias de las Naciones Unidas, pasando así al lado de la cuestión principal para la cual los pueblos indígenas habían proyectado crearlo : para acompañar sus luchas por la libre determinación y para servir como instancia de intervención de las Naciones Unidas frente a la represión y a los otros actos de violación de los Derechos de los pueblos indígenas por los Estados que los incluyen, dejándose así que cada Estado lo solucione a su manera.

Y la sola instancia que podía sacar a luz estos atropellos "El Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas", corre el peligro de ser cerrado por la presión de los Estados.

El Consejo Indio de Sudamérica (CISA) pide a todos los organismos indígenas, no gubernamentales y gubernamentales aquí presentes exigir a las Naciones Unidas a que sea mantenido en actividad.

Muchas gracias.

Nolasco MAMANI

Tomás CONDORI

Ginebra 23 de julio de 2002.

Elecciones Generales en Bolivia 2002

## LARGA MARCHA DEL INDIO HACIA EL PODER POLITICO

Puno - Perú, 10 de julio de 2002.

El Consejo de Prensa del CONSEJO INDIO DE SUD AMERICA (CISA), creado en el I Congreso de Movimientos Indios de la América meridional, efectuado en el Valle de Urubamba (Cusco) Perú, marzo 1980, con status consultivo de nivel ECOSOC en las Naciones Unidas (ONU) desde 1982. Habiendo observado los preparativos para las Elecciones Generales del 30 de junio del presente año, trae a la memoria la larga marcha del indio hacia el poder político, muy particularmente en Bolivia.

Es un balance histórico que se emite para el recuerdo de los Pueblos hermanos Indios del continente americano, igualmente para los organismos internacionales subsidiarios de las Naciones Unidas, para las organizaciones solidarias con los Pueblos Indios de América y para la opinión pública en general.

### EL EXTERMINIO INDIO.

Todavía en la primera mitad del siglo XX, el exterminio físico del indio, era una tarea civilizada de los gobiernos anglo-latinoamericanos. Los gobiernos bolivianos de la época aceleraron el plan del exterminio, tomando el ejemplo de la mentirosa desaparición de los Sioux (pieles rojas) para la grandeza de los Estados Unidos de Norteamérica, la desaparición de los Mapuches en Chile, la de los Qullas en la Pampa argentina, la de los Charuwas en el Uruguay y amén de otros réquiems por los Pueblos desaparecidos ante la civilización europea. En Bolivia mencionamos como ejemplo la Masacre de Jesús de Machaca, 1921, seguida de otras en la zona lacustre.

El Liberalismo para tomar el gobierno en Bolivia, se sirvió del Ejército Aymara-qhichwa del Mallku Sartir Willka en 1899. Luego del triunfo esperado Willka fue asesinado a traición y el Pueblo Aymara fue reprimido por enfrentar al ejército de la oligarquía chuquisaqueña. El gobierno, para debilitar el vigor de la lucha del indio contra los patrones de haciendas y contra los patrones de minas, lanzó a Bolivia a la Guerra del Chaco (1932-35) con el Paraguay y arreo 200.000 jóvenes aymara-qhichwas para exterminarlos en el Chaco, con el justificativo de "defender la patria". Cincuenta mil rindieron sus vidas y 150.000 regresaron con el cuerpo y el alma destrozados. Así el soldado INDIO defendió el PETROLEO y el GAS, para luego recibir el desprecio racial, arrastrar su pobreza y hambre y morir de inanición.

### REVOLUCION MENTAL.

Mientras Bolivia arreaba la juventud india al matadero del Chaco, el Mallku Avelino Siñani lograba fundar la primera ESCUELA AYLLU en Warisat'a, 1931. Esta Escuela fue el comienzo del fin del oscurantismo cultural por analfabetismo forzado, al que el Estado y la Iglesia sometieron al indio para su fácil dominación. La Escuela Ayllu fue virtualmente destruída por el gobierno, pero su semilla germinó en miles de ESCUELAS RURALES después de 1952 en el altiplano, en los valles y en los llanos. Sin embargo, esas Escuelas fueron otro gran engaño del gobierno del MNR por la aplicación del Programa de Enseñanza Elemental destinado para parametrar la educación del indio en el ciclo primario, sin que pueda pretender estudios secundarios ni la universidad.

La sangrienta Revolución del 9 de abril de 1952, en puridad de verdad pertenece al indio ex-combatiente de la Guerra del Chaco. El Pueblo Indio tuvo el valor de enfrentar y derrotar al ejército minero-feudal que lo oprimía y lo masacraba. Pero lamentablemente en la hora del triunfo se metió en escena el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) al que se lo define como un partido de extrema derecha popular. Este escamoteó los ideales revolucionarios del 9 de abril, cambiándolos por una serie de reformas. Tanto la Escuela Ayllu de 1931 como la Revolución de 1952, sirvieron al Indio para una firme y paulatina mentalización, de cómo el ESTADO boliviano oprimía a la NACIÓN Aymara-qhichwa-tupiwarani.

### **LA DESINDIANIZACION.**

Ante la inocultable lucha del Pueblo Indio en las montañas del Qhanti y en otros rincones del continente, las Naciones Unidas viendo las constantes masacres del Estado latinoamericano, encargó a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para que estudiara una Solución. Es así que resultó la suscripción del Convenio 107/1957. En este Convenio el indio no tuvo parte ni arte, ni siquiera supo de sus alcances, pero sus efectos fueron desastrosos. Este Convenio minimizó la personalidad de los Pueblos concernidos, declarándolos como tribus salvajes o simples poblaciones indígenas que debían ser favorecidas por el "Estado benefactor". Los Indios debían ser "integrados" (bolivianizados, peruanizados, chilenizados, argentinizados, etc.) Entonces, los Estados que no habían cumplido con la consigna continental de exterminar a "sus indios", en virtud del Convenio 107, emprendieron la anulación mental de la Identidad Nacional del Indio. Pero en Bolivia el Indio siguió siendo INDIO en el trato racial y social, en la conculcación de sus derechos y en el escamoteo de sus libertades fundamentales. Económicamente empobrecidos y políticamente reprimidos. El Carnet de Ciudadanía emergente del Convenio 107 apenas se refería a una CIUDADANIA DE PAPEL, sin goce real de derechos socio-político-económicos, sin garantías ni libertades.

### **EL MOVIMIENTO INDIO.**

Tanto como un reflejo lejano de la Escuela Ayllu, como por la multiplicación de Escuelas Rurales, hubo una afluencia incontenible de estudiantes indios en los colegios y universidades; tanto por el heroísmo indio en la Guerra de Chaco, como por la Revolución escamoteada de 1952, hubo una promoción de intelectuales que a pesar del "lavado cerebral" fueron tomando posición al lado de su Pueblo. Así a fines de los años 60 y principios de los 70 se reestructuró el MOVIMIENTO INDIO tomando el nombre del máximo héroe nacional TUPAQ KATARI (MITKA) que se institucionalizó a la finalización de la tiranía banzerista (1971-78) y como corolario del I Congreso del Movimiento Indio del Qullasuyu, en Mamurasi 1978.

Los dirigentes indios, perseguidos por la tiranía banzerista fundaron el MITKA como un instrumento político que sacudió la conciencia del indio para la retoma de su destino político. Banzer en su septenio se cubrió de gloria morbosa con la MASACRE DE T'ULATA 1974, protagonizó el "Abrazo de Charaña" con Pinochet para entregar Bolivia a la voracidad chilena, implantó el PLAN CONDOR con cientos de asesinados y miles de desaparecidos. Y al término forzado de su dictadura (1977 - 2001), sabiendo que por canceroso estaba condenado a la muerte, se dio el gusto de hacer viajar a Henrique Cardoso de Brasil y contra la voluntad, entregó el GAS a precio de regalo.

En las Elecciones dichas "democráticas" de 1978, el MITKA con la consigna de "ser elector y ser elegido" se lanzó por primera vez a terciar con la candidatura aymara-qhichwa. El Gral. Banzer para ocultar el resultado triunfal del MITKA, prefirió darse un auto-golpe de Estado mediante el Gral. Pereda Asbún. Los cívico-militares banzeristas, sin pensar en los costos millonarios de cada acto plebiscitario, golpearon también las Elecciones de 1979 y 1980. El Golpe sangriento del Gral. García Meza terminó con toda esperanza "democrática" y el MITKA fue perseguido como peligroso por mentalizar al 90% de la población india sobre su derecho político.

### **EL INDIO EN LAS NACIONES UNIDAS.**

Larga y penosa fue la marcha del Indio hasta llegar a septiembre de 1977, cuando las delegaciones indias de América, concentradas en los extramuros de Ginebra arremetieron para forzar la apertura de las puertas blindadas del Palacio de las Naciones Unidas en Ginebra. Recalcamos que por la RAZON de la HISTORIA el INDIO abrió las puertas de las Naciones Unidas, aunque ahora por la FUERZA del RACISMO los INDIGENAS oportunistas son favorecidos por las ONGs. para suplantar la alta Política del Indio. Este hecho

es irreversible en la historia del Movimiento Indio Americano. Desde aquel entonces han transcurrido 25 años y los Pueblos Indios tienen libre entrada para plantear sus problemas ante las Naciones Unidas, frente a los embajadores de los Estados y sin intermediarios.

Con relación al Continente Americano los ESTADOS Neocoloniales son miembros de las Naciones Unidas y no son NACIONES. Entonces las NACIONES UNIDAS son los ESTADOS UNIDOS que suplantaron a las NACIONES soterradas en América. En América no hay ESTADOS NACIONALES, hay ESTADOS Neocoloniales, padrastrós que sojuzgan a las NACIONES INDIAS. Estos ESTADOS gustan llamarse LATINOAMERICANOS y por tanto muy RACISTAS que en vez de asentarse sobre las NACIONES INDIAS, han convalidado a las COLONIAS euroasiáticafricaners, bajo la figura pretenciosa de PLURINACIONALES.

### **EL CISA EN LAS NACIONES UNIDAS.**

El MITKA existió desde 1978 y jugó un papel trascendental en la creación del CONSEJO INDIO DE SUD AMERICA (CISA) en el Congreso de Ollantaytambo, marzo 1980, poniéndolo sobre los fundamentos del INDIANISMO. El Indianismo es la única ideología que propone al "Indio como el autor y actor de su propio destino". El CISA se fue a la O.N.U. donde obtuvo el status consultivo de nivel ECOSOC en 1982 y desde aquel entonces, tiene una visión panorámica de la problemática de los Pueblos Indios en América y de Pueblos Indígenas en el mundo. Tiene la misión sagrada de representar y legislar para los Pueblos Indios el continente. El CISA en las Naciones Unidas ha tenido varias iniciativas y ha logrado varios instrumentos supra-estatales, que los ESTADOS miembros han acatado para no cumplir.

El CISA ha sido siempre el motor ideológico de la lucha de los Pueblos por la LIBRE DETERMINACION, tanto en la ONU de Ginebra, como en Nueva York, Viena y París - Francia. Finalmente por efecto multiplicador, en los años 90 los Pueblos Indios de cada país, en goce de sus autonomías, han logrado crear sus propias organizaciones con administración y recursos propios. Gracias a la abertura de las puertas de la ONU, 1977 y gracias al CISA, muchos dirigentes indios han tenido acceso al foro y a la palestra en las Naciones Unidas. Sin embargo, en el tiempo transcurrido el CISA con mucha pena ha visto la defunción del Consejo Regional de Pueblos Indios de Centroamérica (CORPI) y el Consejo Mundial de Pueblos Indígenas (CMPI) creado en el I Congreso Mundial de Pueblos Indígenas, Vancouver - Canadá, 1975.

El CISA en goce de su capacidad de iniciativa, tiene en sus méritos el haber planteado y logrado el Convenio 169/89 de la OIT que nos reconoce como a PUEBLOS con TIERRA y TERRITORIO, en reemplazo del Convenio 107/1957 que proponía la desaparición de las poblaciones indígenas mediante el proceso de la Integración. En su haber también está la creación del Grupo de Trabajo para los Pueblos Indígenas (GTPI), la creación del Fondo Indígena en 1992, la Declaración del Decenio Indígena 1994 - 2004, el Proyecto de Declaración Universal de Derechos de los Pueblos Indígenas en 1995 y propuesta para la creación del FORO PERMANENTE de nivel ECOSOC para los Pueblos Indígenas.

### **ELECCIONES GENERALES EN BOLIVIA 2002.**

Luego de tres años de participar en tres Elecciones "golpeadas" de 1978, 1979 y 1980, el MITKA aparentemente quedó despabilado, deshecho y extinguido. Sin embargo, el MITKA es un mito ideológico, en todo momento alienta el fuego sagrado del Indianismo, por que en el Qullasuyu (Bolivia) la Política de la Libre Determinación por la Razón o la Fuerza, es una lucha permanente. Además, dentro del juego "democrático", es inaudito que una MAYORIA INDIA sea gobernada por una extraña MINORIA BLANCOIDE euroasiáticafricaners, racista contra el Indio.

En América, hay un eterno desprecio del blancoide contra el indio. Bolivia está empujada hacia el camino de Rhodesia 1980 o Burkina Faso 1984 o Sudáfrica del Apartheid 1994 que ahora ya no existen. En estas Elecciones está la oportunidad de demostrar los verdaderos alcances de la DEMOCRACIA que predicán, Bolivia no debe valerse de la DEMOCRACIA para fortalecer la Q'ARACRACIA. Finalmente en América la lucha es por el espacio vital, los advenedizos se disputan nuestro Territorio, el Indio está siendo reducido de pequeño parcelario a "sin tierra", mientras un euroasiático recién emigrado tiene una dotación de millones de hectáreas de tierra por el gobierno racista de Bolivia.

Los aymara-qhichwa-tupiwaranis, tienen que emprender MARCHAS DE PROTESTA de cientos de kilómetros hacia la sede del gobierno, para ser apenas atendidos en sus demandas, tienen que optar por el BLOQUEO DE CARRETERAS para incomunicar a las ciudades, para que los ciudadanos tomen conciencia de que sin los trabajadores agropecuarios no tendrían la cuasi regalada "canasta familiar". A partir de los años 2000 el levantamiento del PUEBLO INDIO contra la SOCIEDAD BLANCOIDE, ha sacudido los cimientos de la estabilidad gubernamental, ha cuestionado los privilegios de la casta Corrupta y ha arrancado una serie de promesas que tampoco se cumplen.

Ahora, con motivo de las Elecciones 2002, nueve candidatos no corresponden al Pueblo mayoritario, pero éstos para buscar la masa votante, se disfrazan de indios, acarician a niños indios, se rodean de LLUNK'US portando Wiphalas, se declaran ser buenos cristianos que oran y leen la Biblia, distribuyen "regalitos", prometen Bonosoles o Bonovidas, etc. Luego de las Elecciones del domingo 30 de junio de 2002, ahora se solazan contando los VOTOS logrados con "regalitos". Mientras dos candidatos pertenecen al Pueblo Aymara-qhichwa que han merecido masivas votaciones en todo el país, ante el asombro de los eternos auto-elegidos.

### **NADA SIN LOS INDIOS.**

Con relación a los resultados de las Elecciones 2002, se escuchó de los labios del Almirante Gildo Angulo: "A partir de estas Elecciones 2002, nada sin las ojotas". Las "ojotas" son los indios y precisamente en el escenario político de Bolivia, se yerguen dos aymaras, dos hijos del Pueblo Aymara-qhichwa, dos guerreros triunfantes de cien batallas: en el parlamento, en las calles, en las villas miserias y en las Carreteras, en el Chapare y en el Altiplano. Es el Mallku FELIPE QUISPE HUANCA de la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y es el sindicalista cocalero EVO MORALES AYMA. En los dos meses de campaña, ellos se batieron en total desigualdad de medios económicos con relación a los partidos criollos que se repartieron millones de dólares asignados por la Corte Nacional Electoral (CNE).

Estos dos candidatos, recibieron un trato desigual, no fueron invitados a ciertos foros de debate político en hoteles cinco estrellas, algunos medios televisivos les trataron con mucho paternalismo, la "Sociedad Nacional" apoyando a sus partidos y siempre diciendo "no ser de ningún partido" se ha babeado de odio racial contra el Mallku y Evo Morales. Al primero le acusa de "querer matar de hambre a los ciudadanos" con sus bloqueos y a Evo de "querer drogar a nuestros hijos" (hijitos de papá), sembrando coca en el Chapare. Hasta el embajador de los USA previendo el posible triunfo del VOTO INDIO para los candidatos indios, en su desdén racista, ha desvariado al afirmar que "Si él (sin querer decir su nombre) gana las elecciones, Estados Unidos suspenderá la ayuda a Bolivia"

El periódico La Razón de La Paz, (30/6/2002), acertó en afirmar: "El MAS y el MIP ya tienen parte de la llave de la gobernabilidad". Ciertamente las bancadas legisladoras de estos dos movimientos políticos harán respetar la dignidad del Pueblo Indio. Ellas harán que los Territorios no sean subastados en manos de bandas pluri-colonizadores, los recursos naturales no sean saqueados, Bolivia no sea endeudada a nombre del Indio, el Pueblo no sea obligado a espectar los "abrazos" de un gobierno "socialista" (Chile) con otro gobierno "capitalista" (Bolivia), con motivo de vender el GAS beneficiando a Chile.

### **EL VOTO INDIO PARA EL CANDIDATO INDIO.**

El VOTO INDIO para el candidato Q'ara, es el voto del LLUNK'U por Sánchez de Lozada. El VOTO INDIO para el CANDIDATO INDIO es el Voto de dignidad nacional. El MNR se vanagloria de haber dado el Voto Universal, pero no tiene vergüenza de haber condenado al indio como ESCLAVO VOTANTE de toda la pandilla MNRista y sus degeneraciones cívico-militares. El Pueblo Indio consciente hace tiempo ya no cree en la Democracia de los bolivianos, pero los "regalitos" a un pueblo hambriento todavía surtenefecto para que la casta goce todavía del poder político.

En Bolivia, la DEMOCRACIA sirve para engañar al PUEBLO. La DEMOCRACIA es la máscara de la Q'ARACRACIA encaramada en el poder político-económico desde 1825. La Derecha y la Izquierda han jugado el papel del "mal ladrón" y "buen ladrón" respectivamente.

traído consigo un conjunto de enfermedades pues se enferman nuestros animales, nuestro hijos en fin contamina todo el ambiente sano de que teníamos antes de la supuesta ¿Modernidad?, los supuestos "rellenos sanitarios" de existir son simples huecos, por ende las consecuencias ambientales, sociales y culturales, tienen incidencia directa. Estos tres ejemplos son una clara muestra y notoria de los que somos objeto los pueblos indígenas. Que ocurre si uno de nosotros abre la boca y reclama en PUNO PERU, simplemente nadie nos escucha por que no hay legislación que ampare. El convenio 169 de la OIT del cual es firmante el gobierno peruano, no de aplicabilidad de parte de las personalidades que administran justicia simplemente dicen no esta reglamentada ni menos considerada en la constitución política del estado Peruano..!Lamentablemente esto es cierto!, y es mas nos dicen ustedes son campesinos y no indígenas, por lo tanto, tampoco es aplicable el convenio 169 de la OIT, entonces ¿Qué hacer?, Invocar a usted señor presidente que a través suya se viere la posibilidad de persuadir que el gobierno peruano efectúa una reforma constitucional que en el articulado referente a los pueblos indígenas diga **"Los pueblos indignas del Perú están integrados por: comunidades campesinas, comunidades nativas y afro peruanos"**.

Para terminar deseo **sugerir y/o recomendar** que en el proyecto de libre determinación de los pueblos indígenas, aun en discusión y pendiente de aprobación, se incluya con término propio **"no podrán votar desechos sólidos(basura) u objetos contaminantes sin el consentimiento de los pueblos indígenas en sus territorios que poseen"**.

Finalmente, llamo a reflexión a los representantes de los pueblos indígenas, así como somos críticos, también nos hagamos una auto crítica, muchos de nuestros hermanos denunciamos cosas de carácter subjetivo sobre y/o sub. estimación los hechos, cuando se trate de alguna denuncia hagamos con pruebas refrendados, con datos coherentes, usemos la información de organismos internaciones como: CEPAL, PNUD, FMI, BM, de las Naciones Unidas en su generalidad, entre otros, usemos sus teorías para enfrenarlos, vayamos a los debates en temas que sean inherentes a los pueblos indígenas. Por que tenemos capacidades para ellos, como es el caso de ALCA donde los Aymaras Lupakas hemos dicho alto!. Al mismo tiempo, debo precisar que tampoco podemos quedar fuera de la modernidad y del desarrollo sostenible, es decir, cuando se discutan temas de modernidad, alivio a la pobreza, delinear lineamientos de políticas de desarrollo, etc, etc, debe incluirse necesariamente la libre determinación(soberanía) de los pueblos indígenas del mundo, solo así será posible la unidad, consolidación sin comprometer la sociedad mañana y que para ellos todos los acuerdos internacionales deben ser respetados por todos siempre y cuando estas no afecten la libre determinación de los pueblos indígenas.

Muchas Gracias!

Fecha 22 de Julio de 2002

---

Inocencio Escobar  
Representante de Aymara Lupakas  
PUNO PERU

iescob@lycos.es



**CONSEJO INDIO DE SUD AMERICA**

INDIAN COUNCIL OF SOUTH AMERICA

Casilla No 498, PUNO - Perú / Casilla No 12043 LA PAZ - Bolivia

ORGANIZACION NO-GUBERNAMENTAL, CON STATUS CONSULTIVO  
EN EL CONSEJO ECONOMICO SOCIAL - ECOSOC - ONU

e -Mail: tcondori@puebloindio.org / http:// www.puebloIndio.org /CISA/

## **COMISION DE DERECHOS HUMANOS**

Subcomisión de Promoción y Protección

de los Derechos Humanos

Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas

20° periodo de sesiones

22 a 26 de julio de 2002

Gracias Señor Presidente

El Consejo Indio de Sud América CISA, desde más 20 reclama los Derechos de Los pueblos indígenas.

Las naciones aymara, quechua, uru y tupi guarani en Los Andes se han caracterizado por el profundo respeto a la Naturaleza, a la tierra los rios y en síntesis el respeto por el medio ambiente, los rituales de la espiritualidad andina son la confirmación de esta afirmación.

El oprobioso periodo colonial y sus consecuencias son una clara muestra del daño que la invasión perpetró en contra de toda la tecnología, ciencia y expresión cultural. Para ilustrar, con mayor profusión nuestras palabras, podemos citar que: Los sistemas de producción agrícola precolombina, dotaban a la población de una producción de 45 Ton/Há, estas tecnologías jamas pudieran ser alcanzados por las tecnologías de arado egipcio impuesto por los invasores. Mediante el sistema de arado, se obtiene tan sólo de 3 a 5 Ton/Há. Los sistemas agricolas andinos de producción, ofrecen, aun al presente, alternativas ecológicas para combatir el hambre del mundo.

Señor presidente, esa ciencia de nuestros mayores que sirvió para criar vida en páramos tan inhóspitos como el altiplano andino, 4.000. m.s.n.m., muestran que nuestros ancestros lograron hacer de un desierto un inmenso jardín pleno de vida.

Mencionamos estos hechos reales, sabiendo que se nos puede tildar de nostálgicos del pasado, corremos el riesgo, puesto que, deseamos demostrar al presente que, el hombre moderno, embrutecido por el consumismo, persiguiendo alocadamente quimeras de supuesto bien estar, esta despredando el planeta, tierras fértiles las están transformando en desierto, como en el caso del altiplano andino.

Las poderosas empresas que manipulan genética y/o biológicamente los alimentos, están entregando semilla adulterada a los campesinos de la provincia Larecaja. La ONG Misión Noruega, con sede en Combaya, incurre en este aspecto, que involucra un triple resultado. 1. La perdida del germoplasma nativo, que salvo a la humanidad de la hambruna, la papa concretamente. 2. Genera dependencia con relación al nuevo producto y su precio. 3. Es la forma de iniciar una nueva etapa de esclavismo de la humanidad, dependiente de los productos que ellos quieran hacer llegar a los pueblos.

Señor presidente, los gobiernos del Perú y Chile, con la complicidad pasiva de los gobiernos de turno bolivianos, se han propuesto destruir, premeditadamente y sin contemplaciones el fragil medio ambiente del altiplano de los Andes. Los gobiernos de Perú y Chile, están obligando a la población indígena del plató andino de sus países a emigrar hacia la costa del Pacifico. Con esta demencial política, están ocasionando la total desaparición de naciones como los Urus, considerada por muchos autores, como quizá, la nación más antigua del Qullasuyo, hoy Bolivia. Los Urus de Irohito, no pasan de 30 familias y habitan la región del río Desaguadero, casi completamente destruido por aspectos que señalaremos más adelante.

Los gobiernos de la región, saben que están deliberadamente destruyendo el altiplano andino para beneficiar zonas de producción agrícola de exportación industrial frutícola, este

accionar de lesa humanidad y contra el medio ambiente vulnera tratados de legislación internacional ilustremos con ejemplos:

- Construcción de trasvases de aguas con la perforación, por ejemplo, de túneles en el siglo XX, río Uchusuma, 1.600 litros por segundo, aguas que benefician el proyecto PET, Proyecto Especial Tacna.

- Túnel Transandino de Capiña (1962) para el trasvase de aguas del río Lauca. 3 mil litros por segundo destino de las aguas Valle de Azapa - Arica (Chile) .

- Túnel transandino de Kovire (1994) del proyecto PET, Costa del Pacífico.

- Obras de regulación del Lago Titikaka, ejecutado en 1987.

- Obras de captación de agua subterránea a lo largo de la cordillera occidental de Los Andes en la zona Ayru - frontera Perú, Bolivia y Chile. Registra 15 pozos profundos perforados por maquinaria pesada y bombeo eléctrico.

- Obras para el trasvase de aguas del río Mauri, con destino Tacna - Peru y Arica Chile.

Proyecto PET

Señor Presidente, la vida del ser humano, especialmente la vida del indígena que tiene como hábitat el altiplano andino, no vale nada, como nada valen los valores culturales, usos y costumbres de estos pueblos para los corruptos gobernantes. La flora y la fauna que son de naturaleza única en el mundo entero, están siendo aniquiladas, como aniquilados también están siendo miles de especies preciosas de animales y vegetales de los valles mesodérmicos y los llanos de todo el Tawantinsuyu hoy caprichosamente repartidas en las repúblicas modernas de Bolivia - Perú - Ecuador y el Amazonas, aniquilamiento que la humanidad observa con miradas pasivas y hasta complacientes en beneficio de un supuesto mejor vivir de unos cuantos pueblos consumistas.

Empero hay preocupación en muchas naciones del planeta por la desertización de vastos territorios.

Señor Presidente. El derrame de petróleo, en tierra o en los mares es severamente castigado con la imposición de pagos compensatorios millonarios, pero cuando la filial TRANSREDES de la empresa ENRON, en Bolivia, derramó por negligencia más de 40.000 barriles de petróleo crudo en el río Desaguadero, nadie pudo imponer que esa empresa reparara los daños ni tan siquiera el pago de una ridícula suma impuesta. De esta manera, una de las pocas esperanzas de vida de las cuencas hidrográficas de la región que estamos describiendo como es del Río Desaguadero quedó seriamente dañado.

Se han trazado conductos para el transporte de gas y petróleo, muy requeridos por la industria consumista, todo los ductos ya existentes, han perpetrado daño al medio ambiente, hoy se pretende construir un ducto mucho mas peligroso aun en la región descrita, donde viven mas de 400 mil habitantes, todo esto ante la mirada complaciente de ese nuevo poder económico que son las ONGs, que, pese a su inmenso poder económico y propagandístico callan ante tanta barbarie, demuestran, con su pasividad su complicidad de empresas al servicio de un sistema destructivo.

Señor presidente, es importante, por no decir imprescindible que, el Grupo de Trabajo, de Las Naciones Unidas, abandone ese rol neutro y con la relativa autoridad moral que la humanidad, así como los pueblos indígenas les han conferido, asuma un rol más efectivo, antes que sea demasiado tarde.

Gracias.

Manuel Rojas Boyan  
Consejo Indio de Sud América CISA.

# CONSEJO DEL SABER QULLA

Es una organización cultural que recupera la ciencia milenaria de los pueblos aymaras – quechuas, su sabiduría

## LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS EN QULLASUYO BOLIVIA, ENTRE EL PUEBLO INDIGENA ORIGINARIO AYMARA QUECHUA Y EL GOBIERNO BOLIVIANO DE 2000 A 2002.

### 1. Última rebelión del pueblo aymara – quichwa, y sus demandas al estado boliviano.

Las organizaciones matrices, la Confederación Sindical Unica de Tabajadores Campesinos de Bolivia CSUTCB, federaciones Departamentales, Provinciales del agro como portavoces legítimas de los pueblos, presentaron su pliegos petitorios ante el estado boliviano en los que se suscribían demandas como ser:

- ° Tierra territorio del Qullasuyu.
- ° Atención de los servicios públicos en las comunidades rurales. Electrificación e instalación de aguas potables y riego para la producción agrícola. El seguro médico siguiendo los usos y costumbres de las ciencias de nuestros ancestros.
- ° Preservación del Medio Ambiente.
- ° Respeto a las expresiones culturales.
- ° Universidad Indígena.
- ° Dictación y aprobación de leyes que beneficien a los sectores campesinos.
- ° Abrogación y /o anulación de las leyes atentatorias contra el amplio sector campesino, indígena del Qullasuyo, leyes tales como:  
Ley INRA, Instituto Nacional de Reforma Agraria. Del año 1996.  
Ley de aguas.

Durante los acontecimientos reivindicativos, el Gobierno Boliviano, respondió a la protesta convocada por los aymaras-quichwas de la CSUTCB, con violencia de guerra, asesinando a 38 hermanos campesinos totalmente inermes, los compromisos a los que se arribaron para el cese de las protestas contenían 70 puntos, los mismos que no han sido cumplidos por parte del gobierno y esto es una burla mas a los campesinos bolivianos.

Como producto de las movilizaciones de los aymara-qichwas, logramos aspectos fundamentales como:

- ° El fortalecimiento de las organizaciones de base.
- ° La materialización del instrumento político que se plasmó en el Movimiento Indígena Pachakuti, que actualmente y como producto de las últimas elecciones generales, del día 30 de junio, ha logrado 6 parlamentarios para la próxima gestión.

2. Siguiendo las recomendaciones de instrumentos legales internacionales como el Convenio 169 de la OIT y la declaración de Los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, los indígenas originarios conocemos que existen instrumentos internacionales que nos amparan a nivel mundial para nuestra libre determinación como naciones.
3. Confiamos en que los hermanos indígenas del mundo entero, juntos debemos alcanzar una unidad en el Estado de Derecho que garantice nuestra existencia y la de nuestros hijos, es por eso que los pueblos indígenas del mundo debemos unirnos con lazos solidarios pero reales y estar permanentemente comunicados y hermanados para hacer fuerza conjunta y que se cumplan las determinaciones internacionales como los acuerdos que hemos mencionado.
4. Queremos solicitar de esta magna reunión en la que estamos representados la mayoría de los pueblos indígenas para que las ONU no solo sea un garante teórico, sino que sea el instrumento real mediante el cual podamos alcanzar las libertades fundamentales y nuestros derechos como seres humanos, dejando de lado a las organizaciones llamadas no gubernamentales con motivo de desarrollo usan de su influencia y no ofrecen ningún tipo de garantía para nuestras metas, sino que solamente van hacia la consecución de sus propios intereses políticos, religiosos y partidarios.

Gracias señor presidente.

Ginebra. 22 de Julio de 2002.

Genaro Clares Quinta.

Domicilio: Calle Raul Salmón Nro. 85. Alto Pata ( Ciudad del Alto)

Fax/tel + 591 2 2 82 52 31 E-mail csq@ceibo.entelnet.bo